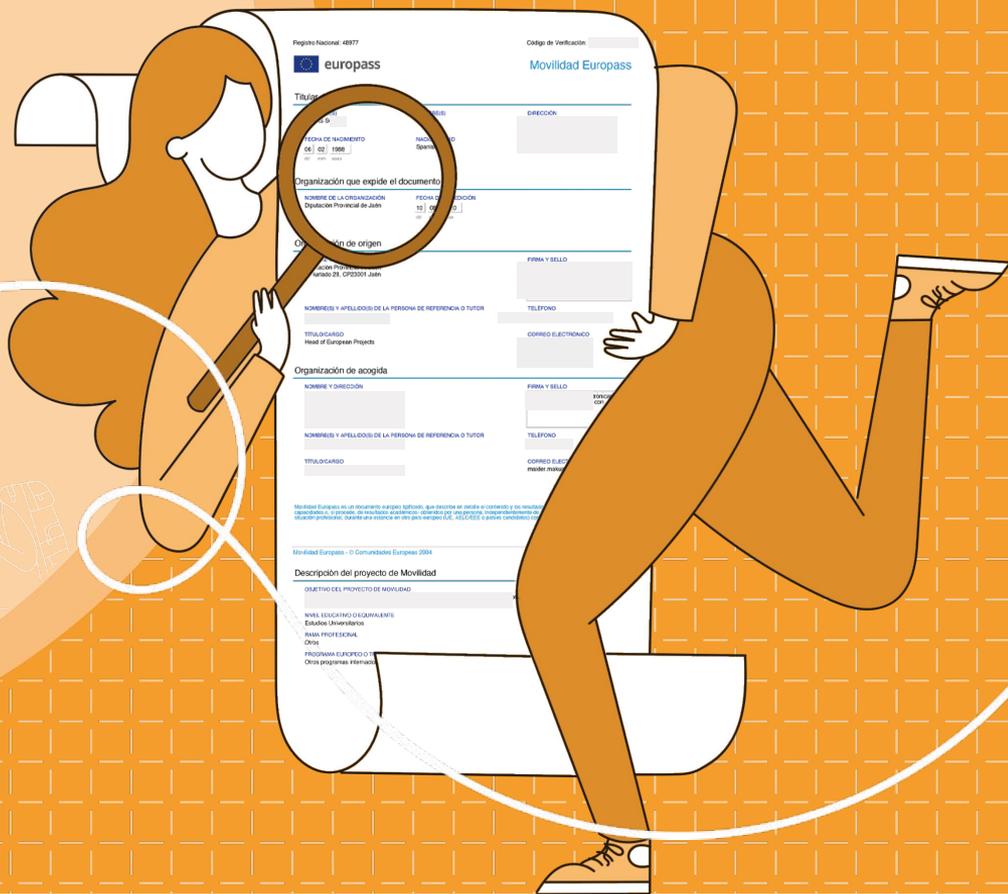


# CÓMO TRAMITAR EL DOCUMENTO DE MOVILIDAD EUROPASS

INSTITUCIONES DE ACOGIDA  
(Socios europeos)



El **Documento de Movilidad Europass (DME)** es un documento oficial, nominativo y personalizado que se obtiene de forma gratuita y tiene un amplio reconocimiento en toda Europa.

A diferencia de otros documentos Europass, el DME no puede tramitarse por el propio titular, sino por las organizaciones asociadas en el proyecto de movilidad: la institución de origen (española), la institución de acogida (socios europeos) y el organismo validador (SEPIE y CC.AA.).

Hay que tener en cuenta que **cada país europeo tiene su propio procedimiento para tramitar los DME para sus ciudadanos nacionales** y que **dichos procedimientos difieren entre sí**.

En España, la tramitación de los DME se realiza íntegramente a través de una aplicación web de titularidad nacional llamada: "[Europass Mobility](#)".

A continuación, se indica el procedimiento que ha de seguirse desde las organizaciones de acogida para validar los DME de participantes procedentes de España que han desarrollado un proyecto de movilidad Erasmus+ dentro de vuestra organización:

Al finalizar la movilidad, es probable que la institución de origen española informe, por teléfono o por correo electrónico, de que van a mandar los DME para que sean validados por vuestra parte.

Nuestra aplicación, Europass Mobility, remitirá el email que se muestra a la derecha de manera automática. Es necesario revisar el buzón de SPAM (correo no deseado) puesto que el email se envía desde un servidor de correo electrónico extranjero.

**Remitente:**  
[eadministracion@mecd.es](mailto:eadministracion@mecd.es)

**Asunto:**  
Europass Mobility Validation code



Deberá seleccionarse el enlace del idioma que se prefiera: español, inglés o francés. Los tres enlaces conducen a la validación del mismo documento con independencia del que se elija.

Una vez dentro del DME, la mayoría de celdas aparecen sombreadas y NO son editables. Los apartados que se pueden editar, por parte de las organizaciones de acogida, son los que se refieren a las **actividades desarrolladas** por los participantes y las **competencias adquiridas** durante el tiempo que duró la estancia en vuestra organización (**apartados 5a y 5b**). Ha de comprobarse que la información que se refleja en el documento corresponde a lo que realmente hizo el participante durante su movilidad. Si se considera oportuno, se **podrá modificar o añadir información adicional en dichos apartados**.

En cualquier momento es posible visualizar un borrador del documento para ver cómo será su formato final.

Después de revisar los apartados 5a y 5b, habrá de marcarse la casilla de confirmación del contenido del documento y pinchar en el botón "Validar".

Una vez se haya validado, el DME de los participantes españoles estará concluido y el documento se remitirá automáticamente a la institución de origen española para que siga su curso. **¡Muchas gracias!**

**MUY IMPORTANTE:** Las instituciones de acogida **NO tienen que registrarse en la aplicación web española** y solo **podrán validar su parte cuando la movilidad de los participantes haya finalizado**.

Más información:  
[europass@sepie.es](mailto:europass@sepie.es)

europass  
Europass  
¡Da un paso más!

Europass  
Mobility  
Menú principal

Organización de Acogida  
Validar documento de movilidad

Recuerde que debe revisar y completar el apartado 5a y/o 5b.  
ATENCIÓN: utilice preferiblemente texto sin formato.  
Si va a copiar el texto desde otro documento, utilice la opción de pegado "Mantener solo texto". Evitará de este modo la aparición de caracteres ajenos al texto de partida.

Ver borrador en Español

Ver borrador en Inglés

Marque esta casilla si está de acuerdo, y luego pulse el botón de validación

5.a DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS DURANTE LA ESTANCIA FORMATIVA

(29a) \* Actividades / tareas llevadas a cabo durante el proyecto de movilidad

Los alumnos muestran sus presentaciones sobre grandes personalidades del país.  
- Desempeñan el rol de "profesores por un día" y hacen la presentación de las respectivas famosas personalidades de cada país.  
- En grupos mezclados (alumnos de diferentes países) Preparan y producen final del

(30a) \* Capacidades y competencias adquiridas relacionadas con el aprendizaje

Mejorar las capacidades lingüísticas tanto a nivel oral, escrito, auditivo y lector.

(31a) Capacidades y competencias lingüísticas adquiridas (si no están incluidas en las anteriores)

El finalizar el proyecto el alumno, muestra una mejora en el dominio de la lengua inglesa.

(32a) Capacidades y competencias digitales adquiridas (si no están incluidas en las anteriores)

Mejora de las competencias digitales utilizando el Microsoft Office, internet, estando así y usando diferentes herramientas TI: gmail, ly, learningapps, Canva, Word.

(33a) Capacidades y competencias de organización/gestión adquiridas (si no están incluidas en las anteriores)

Supervisar el trabajo de los grupos de alumnos durante los talleres y durante la participación en las visitas y actividades fuera de la escuela.

(34a) Capacidades y competencias comunicativas adquiridas (si no están incluidas en las anteriores)

Por las habilidades comunicativa en inglés que podrá ser vista durante el intercambio diario diariamente con otros compañeros, tanto a nivel oral como escrito.

(35a) Otras capacidades y competencias adquiridas

Mejorar el conocimiento del país anfitrión y de los otros países participantes.  
Mejorar el conocimiento sobre la UNESCO después de seminarios con el especialista.

\* Fecha de validación: (dd/mm/aaaa)

/ 03 / 2022

5.b REGISTRO DE LOS CURSOS SEGUIDOS Y DE LAS TAS/CALIFICACIÓN /PUNTOS/CRÉDITOS OBTENIDOS



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES



europass

